

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos	

Precios de anuncios]	
1.ª plana 50 céntimos líneas	
2.ª idem, 25 "	
3.ª idem, 10 "	
4.ª idem, 5 "	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDEE
Núm. 2.114

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

ANTONIO PÉREZ DEL MOLINO Y VILLAVASO
ABOGADO
ha trasladado su despacho, Méndez Núñez, 4, segundo derecha.

MENSAJE

que las Cámaras de Comercio españolas, reunidas en la Asamblea de Zaragoza, han elevado á S. M. la Reina Regente.

SEÑORA:

Las Cámaras de Comercio españolas, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demanda, han puesto término á sus tareas, acordando ejercitar ante Vuestra Majestad el derecho de petición, reconocido por las leyes á todos los ciudadanos españoles.

Representantes de fuerzas sociales, sobre las que pesan con especial y gran intensidad las desventajas de la patria, obedecemos menos al estímulo del propio interés que á la conveniencia general de la nación y á los clamores angustiosos de aquellas clases con las cuales nos ponemos en contacto y en estrecha comunidad de sentimientos la índole misma de nuestras relaciones mercantiles.

En las reuniones de Zaragoza poco ó nada hemos demandado privativamente para nosotros. Hoy, al acudir á Vuestra Majestad, con el respeto con que deben acercarse al Trono los que ya sólo en él pueden depositar su confianza, no venimos tampoco en solicitud de privilegios; no venimos siquiera á defender nuestras haciendas, sino á exponer los males que la Nación entera padece, brindando, para el posible alivio de ellos, cuanto somos y cuanto representamos.

Congregados, de propósito, en una ciudad á la que el santo amor de la patria diera en todo tiempo tan gloriosos timbres, nuestro primer pensamiento fué para España y nuestro primer voto el que afirmaba que los deshechos restos de aquel imperio, grande y próspero en otros días, ahora malbaratado y abatido por torpezas de los hombres más acaudalados que por fatalidades de la Historia, se recogían y estrechaban como nunca en el hogar común, dispuestos á poner sobre la variedad de sus intereses, sobre sus diferencias todas, la unidad intangible de la nación.

No queremos, Señora, como ha dicho una voz elocuentísima, hablando en nombre de otras colectividades que sienten al igual nuestro, no queremos abandonar á España por esquivar la terrible carga de levantarla. Pero cansados ya de sufrir tribulaciones y miserias que los errores de cuantos por muchos años nos gobiernan trajeron sobre nosotros; viendo la mitad del territorio perdido; la sangre de nuestros hijos derramada locamente en guerras que la imprevisión suscitó y que la temeridad no supo excusar; los caudales públicos malbaratados; el porvenir en riesgo; indemnes los autores de tanto desastre, y quizá apercibidos á preparar en su inconsciencia nuevos y más grandes infortunios, en esta hora de poner término á nuestra abstracción por el retraimiento en que hasta hoy viviéramos los consagrados exclusivamente á fomentar la agricultura, las industrias, las artes y el comercio de la nación.

Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos á no omitir ningún sacrificio, á no excusar ningún concurso, á deponer en los altares de la Patria, así la sangre de nuestros hijos, como los restos de nuestras haciendas, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo, que no regatearía seguramente sus esfuerzos para la regeneración; hemos afirmado que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstrucción del hogar nacional; hemos deliberado entre nosotros, trazando las bases que en nuestro humilde sentir deben ser la norma de la radical transformación demandada por voz unánime del país. Fruto de estas deliberaciones es el clamor que traemos hasta las gradas del Trono: ógil y benévola, como siempre, V. M. que con nosotros habla, con la franqueza aprendida de aquella tierra, donde la verdad aún conserva sus fuerzas, una parte considerable de nuestra querida España.

Pedimos en primer término que se practique un escrupuloso balance de la Hacienda nacional para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro y acabemos de saber hasta qué punto ha comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejaron los caudales públicos; que no haya ya más presupuestos amañados, promesas falaces, pignoración de las rentas públicas, espejismos halagadores que nos han traído á la ruina con la sonrisa en los labios: hora es de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, darnos un fin en la casa del rico.

Pedimos igualmente que se abra una información severísima acerca del empleo dado en las guerras al patrimonio de la nación, castigando sin contemplaciones y sin flaquezas á cuantos resultaren culpables de haberlo malversado.

Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarlos limitados en todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Deuda sobre la base del respeto á los derechos de los acreedores mediante el sacrificio que habrían de imponerse; que se revisen y anulen en su caso los monopolios y arriendos concedidos; que se suprima ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la administración, allanándose para el porvenir la enorme carga de las clases pasivas.

Ansia veheméntísima de todos los gobernados es que quienes han de juzgarnos no vivan á merced de la política, y los que han de administrarnos sean servidores fieles del país, no ciegos instrumentos de los partidos. Por eso pedimos un poder judicial independiente y una administración descentralizada y justa, donde la capacidad y el mérito hallen francas las puertas, y donde la preva-

riación y el fraude encuentren ejemplar castigo. Reservada á las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que se refieren varios de nuestros acuerdos, consideramos de todo punto indispensable la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que, pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su sistema de falseamiento, cese la fabricación de mayorías y oposiciones, no en los Comicios, sino en los Ministerios, y, vuelta á la vida pública la corriente de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en los Parlamentos el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

La Asamblea de Zaragoza, dispuesta á mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones y á perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesidad no más le fije límites, confía en que por estos medios, complementados con algunos otros que la voz nacional señala y pide tiempo há, evitara España los peligros de disgregación que pudieran amenazarla en el interior y aquellos que la cercan acaso en sus fronteras.

No queremos que las riendas del Estado vengán á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la Administración botín prometido á los nuestros; pero sí pretendemos que se nos gobierne con acierto y se nos administre con paternal interés; que nuestras haciendas entren en orden y nuestros presupuestos se reduzcan á la capacidad contributiva que la Nación puede soportar sin violencia; que el fisco no nos equilibre y desangre cuando las fuentes de la riqueza; que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber y se haga efectivo el principio de la responsabilidad; que gozemos de las realidades de la justicia y del derecho, no funciones engañosas de uno y otro; que la experiencia de la vida nacional y el sentido positivo de las cosas sean quienes tracen rumbos y derroteros al gobernante, apartándonos de sueños quiméricos y de empresas superiores á nuestras fuerzas; que defendamos los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al ejército y á la marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme la organización provincial y municipal inspirándola en un sentido ampliamente descentralizador, y que caiga, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que deprime y envilece á España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán nunca al sombrío pesimismo de aquellos que en excusa de los propios yerros ofenden al país, suponiéndole en irreparable decadencia y desconfían de sus energías, de sus alicentos y de sus virtudes. Es el Estado, Señora, no es la nación, quien acaba de dar tan triste muestra de ineptitud y de flaqueza. Tenemos fe en la patria; la tenemos también profunda y respetuosa en los sentimientos de vuestra majestad. Escuche vuestras quejas, fie en el pueblo que rige y Dios hará que, cuando vuestro augusto hijo alcance con los años la efectividad del poder, no reine sobre un país muerto, sino sobre una España en resurrección y en camino de recobrar su tradicional grandeza.

Zaragoza 27 de noviembre de 1898.—A los reales pies de vuestra majestad.—Por la Asamblea: El presidente, Basilio Paraiso.—Los vicepresidentes, Camilo Pérez Lurbe, Pablo Ruiz de Velasco, Isidro Gassol, Emiliano de Olano.—Los secretarios, Alberto Rusillo, Santiago Alba, José Nagel Disdier, Joaquín Pérez Boutlosa.

residencia al Gobierno, por las consecuencias graves de los problemas pendientes y la opinión debe tener conocimiento de todo esto, y no como pretende el señor Sagasta, tenerlo todo callado con la clausura del Parlamento y la suspensión de las garantías constitucionales.

El Parlamento debe intervenir en todo ocurrido á la mayor brevedad, pues se ha perdido mayor número de terrenos que los consignados en el protocolo de 12 de agosto último y jamás Gobierno alguno ha sufrido tales desastres.

Añade que para la Historia, las causas de tal desastre no tendrán más que el valor histórico consiguiente; pero lo tienen de una actualidad palpitante tantos infortunios como han caído sobre nuestra patria.

Manifiesta que calumnian al señor Sagasta los que dicen que reforzara el Gabinete con los señores Canalejas y general Weyler.

De éste dice que habiendo sido solicitado por los partidos extremos, está incapacitado para desempeñar cartera alguna.

Los grandes y dolorosos daños que hoy lamentamos, aumentarían con el desempeño de una cartera por el general Weyler con el actual Gobierno.

Manifiesta que las críticas de los extranjeros serían aún más acerbas que lo son hoy.

Añade luego que debe encomendarse el poder á los conservadores, que cuentan con fuerzas suficientes, tal como se hallan constituidos, para obtener tal confianza.

Añade, por último, que todos los principios gubernamentales deben tratarse en el Parlamento.

Luego se ocupa del general Polavieja, embozadamente, tratando de quitarle prestigio.

Manifiesta á este fin que todos los partidos políticos tienen su representación en las Cortes; habrá opiniones particulares fuera de ellas, pero serán entidades sin importancia.

El caudillo militar y el hombre civil deben mantener su prestigio viniendo al Parlamento por el voto de los ciudadanos.

Album Ilterario

MÁXIMAS

I
Ama siempre á tus padres, que en este mundo el amor de familia es el más puro, el que más quiere, el que no se profana, el que no muere.

II
Ayuda á tu anciano padre, en débil compensación de sus desvelos, y en pago de lo que por tí gastó, ya que pagarlo no puedas las deudas del corazón.

III
Una madre en el mundo es el emblema del amor de los cielos, tu Providencia; edilz bendito que recoge tu llanto: llora contigo.

IV
No olvides que tu padre te lega un apellido que conservó sin mancha, luchando con el sino. Cubre su anciana frente de gloria y de prestigio: el que deshonra á un padre se deshonra á sí mismo.

V
Tu madre te da la vida entre dolores y angustias; por tí, niña, desvelada corre en pos de la fortuna. Tu madre, á quien debes todo, te pide sólo ternura en cambio de una existencia que ha consagrado á la tuya.

T. GUERRERO.

DECLARACIONES DE SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2—12'30 t.

El señor Silvela ha hecho algunas declaraciones en nombre del partido conservador.

Ha dicho que ha llegado la hora de que la opinión y la corona eliminen del poder al actual partido político.

La paz que se ha llevado á cabo—ha dicho—no ha podido ser más desastrosa.

La eliminación del poder del actual Gobierno, es de utilidad pública.

Se resiste á creer que el señor Sagasta trate de retrasar la reunión de Cortes.

Estas deben reunirse cuanto antes para

residencia al Gobierno, por las consecuencias graves de los problemas pendientes y la opinión debe tener conocimiento de todo esto, y no como pretende el señor Sagasta, tenerlo todo callado con la clausura del Parlamento y la suspensión de las garantías constitucionales.

El Parlamento debe intervenir en todo ocurrido á la mayor brevedad, pues se ha perdido mayor número de terrenos que los consignados en el protocolo de 12 de agosto último y jamás Gobierno alguno ha sufrido tales desastres.

Añade que para la Historia, las causas de tal desastre no tendrán más que el valor histórico consiguiente; pero lo tienen de una actualidad palpitante tantos infortunios como han caído sobre nuestra patria.

Manifiesta que calumnian al señor Sagasta los que dicen que reforzara el Gabinete con los señores Canalejas y general Weyler.

De éste dice que habiendo sido solicitado por los partidos extremos, está incapacitado para desempeñar cartera alguna.

Los grandes y dolorosos daños que hoy lamentamos, aumentarían con el desempeño de una cartera por el general Weyler con el actual Gobierno.

Manifiesta que las críticas de los extranjeros serían aún más acerbas que lo son hoy.

Añade luego que debe encomendarse el poder á los conservadores, que cuentan con fuerzas suficientes, tal como se hallan constituidos, para obtener tal confianza.

Añade, por último, que todos los principios gubernamentales deben tratarse en el Parlamento.

Luego se ocupa del general Polavieja, embozadamente, tratando de quitarle prestigio.

Manifiesta á este fin que todos los partidos políticos tienen su representación en las Cortes; habrá opiniones particulares fuera de ellas, pero serán entidades sin importancia.

El caudillo militar y el hombre civil deben mantener su prestigio viniendo al Parlamento por el voto de los ciudadanos.

COMENTARIOS

Madrid 2—3'10 t.

Se han comentado mucho las declaraciones de Silvela, sobre todo en la parte final, referente al general Polavieja, cuya política trata de desvirtuar.

Se dice que esto lo ha hecho por contentar á sus amigos, pues el partido conservador, tan dividido como hoy se halla, no está en condiciones de ocupar el poder.

Se manifiesta que el señor Sagasta al conocer las declaraciones de Silvela ha dicho que éste está rabioso por el poder.

RODRIGO.

LOS YANQUIS EN PUERTO RICO

Los escandalosos excesos á que se ha entregado en Puerto Rico la soldadesca indisciplinada que han enviado los Estados Unidos á la primera de las posesiones españolas que ha entrado en la esfera de su soberanía, arrancan gritos de indignación á los mismos periódicos de Nueva York.

El *Evening Post* ha enviado un corresponsal especial á la isla para enviarle informes verídicos de lo que en Nueva York se dice de una conducta que mancha el nombre de la civilización.

Este corresponsal le dice que los nuevos ocupantes militares de Puerto Rico disputan y se peegan en medio de las calles, saquean las tiendas, insultan á las mujeres y aun detienen á la policía urbana cuando ésta trata de poner coto á sus desmanes; frecuentemente entran con violencia en las casas después de una orgía y se duermen sobre el suelo de las habitaciones ó bajo los soporales.

El corresponsal del *Evening Post* le ha enviado además, y este periódico los publica, los extractos de los periódicos que se publican en Ponce *La Estrella Solitaria*, *La Bomba* y *El Correo de Puerto Rico*, en los cuales se dan las quejas más sentidas de estos actos, que avergüenzan á la humanidad.

La Estrella Solitaria escribe: «Es imposible soportar por más tiempo la vergonzosa conducta de los soldados americanos en esta ciudad y en toda la isla. Nunca se han presenciado en Ponce hechos semejantes á los que hoy ocurren. No gozamos de seguridad. Nuestras mujeres están expuestas continuamente á los insultos de los soldados borrachos.»

El lenguaje de *La Bomba*, que el *Evening Post* copia, no es menos expresivo.

«Vemos con pena—escribe *La Bomba*—que esas tropas constituyen un ejército disciplinado. Los soldados forman una masa heterogénea de gente ordinaria y desvergonzada; no tiene ni la menor idea de moral ni de decencia; sus actos de vandalismo lo demuestran. Esa turba de soldados beodos asalta diariamente, golpea y maltrata á los desgraciados habitantes de esta villa.

Cuando los criados van ó vienen del mercado, los soldados americanos les roban sus provisiones; esos soldados entran en los *restaurants*, y después de haber comido, y sobre todo bebido hasta ponerse borrachos, la emprenden á palos con los mozos y rompen la vajilla. Se niegan también á pagar á los cocheros y desbalijan á los vendedores ambulantes donde quiera que los encuentran. Cuando los soldados entran en las casas particulares y roban cuanto se ve bajo sus manos. Las mujeres no pueden salir á la calle, temerosas de ser insultadas por estos salvajes de la América del Norte. Es inútil quejarse al cuartel general, porque resulta lo mismo que ladrar á la luna. Si este ha de ser nuestro destino futuro, más valdría que esta hermosa isla desapareciera en las profundidades del mar.»

El *Correo de Puerto Rico* añade: «Verdaderamente carecemos por completo de seguridad personal. De cualquier manera que se obre, por tranquila ó inocentemente que sea, entregándose uno á sus ocupaciones ó dirigiéndose á cualquier lugar público, se halla expuesto á ser insultado por un bandido. No tenemos ni la paciencia para poder soportar con fría indiferencia, sin vengarnos, las heridas inferidas á nuestro honor.»

El *Evening Post* hace ver que estas quejas no se escriben por españoles, sino por los criollos de la isla que han sido más fervientes partidarios de la anexión, y después añade: «Mejor procederíamos dejando que la isla se gobernara por sí misma que sosteniendo en ella es-

tos «guardianes de la paz» ó enviando una partida de ladrones y camorristas como lo son cierto número de soldados del 6.º regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, últimamente llegados á Puerto Rico. Los pobres soldados españoles jamás han dado muestras de una falta de disciplina y de compostura semejante.

Una tarde, durante la permanencia de los soldados del sexto en San Juan, nuestro cónsul, mister Hanna, se ha encontrado con un oficial español, conocido suyo, frente á una escena de desorden causado por esos hombres indignos.

El oficial español ha sonreído con aire un poco sarcástico, y después le ha saludado cortésmente, diciéndole: *Nuestros, no; lo que podríamos traducir un poco libremente por Los nuestros no hacen eso.*

El oficial tenía razón.

Estos, en efecto, son los primeros elementos morales con que la civilización floreciente de los yanquis ha ido á sustituir en las que fueron nuestras Antillas á la civilización decayente de España.

LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice la prensa

Un diario de la Corte dice que los yanquis no vengán, haciéndoles sufrir á los desnaturalizados hijos de España en Cuba y Puerto Rico, y los tagalos nos vengarán de los yanquis por la deslealtad que han mostrado.

RODRIGO.

¿Qué noticias!

Otro diario dice que, después de haberlos arrastrado ante los yanquis, pidiendo que continúe el Instituto de segunda enseñanza en la Habana.

Los americanos se burlan de él y no le hacen caso.

Traidores á España

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Ultramar:

«Excelentísimo señor: Teniendo conocimiento este ministerio que don José María Hernández, don Rafael Romeu y Aguayo, don Aristides Maragall, don Angel Acosta y Quintero, don Rafael Nieto Abeille, don Julio María Padilla é Iguina y don Francisco Arango y Manilla, funcionarios de la administración de justicia de Ultramar, que destina en la isla de Puerto Rico, han aceptado cargos públicos del Gobierno norteamericano, que llevan anexa autoridad ó jurisdicción, y prestado juramento de adhesión y de obediencia á aquel Gobierno, con cuyos actos han dejado de estar sometidos al fuero y beneficios de la nacionalidad española;

Su Majestad el Rey (q. d. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los referidos sujetos cesen de figurar en el escalafón general de los funcionarios de justicia y ministerio fiscal del reino; que de esta resolución y del documento en que consta el proceder de los interesados se una copia literal á sus expedientes respectivos, al tenor de lo establecido en el artículo 7.º del Real decreto ley de 5 de enero de 1891, y que se publique en la *Gaceta de Madrid* y se de conocimiento á la Junta de Clases pasivas para los fines consiguientes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de noviembre de 1898.—Romero Girón.

Aplaudimos muy de veras el proceder del Gobierno, que no es aún, ni mucho menos, todo lo que merecen esos traidores, puesto que voluntariamente han renunciado ellos mismos á la nacionalidad española y, por tanto, al derecho de figurar en el escalafón general de los funcionarios de justicia y ministerio fiscal del Reino. Pero bien está lo hecho, ya que por ahora no se pueda hacer más oficialmente. Nosotros volvemos hoy, con este motivo, á entregar á la execración pública los nombres de esos desnaturalizados hijos de España, que reniegan de ella precisamente en estos días de inmensa angustia en que más que nunca necesita del amor de todos sus hijos.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

El «León XIII»
Madrid 3—10'15 m.

Ha zarpado de Barcelona para Ilo Ilo, el vapor *León XIII*, de la Compañía trasatlántica.

El «Buenos Aires»
Es esperado en Barcelona el 7 del actual el trasatlántico *Buenos Aires*, procedente de Manila.

Conduce á su bordo 800 soldados enfermos.

El «San Francisco»
Dentro de breves días es esperado en Valencia, procedente de la Habana, el vapor *San Francisco*, de la Compañía trasatlántica.

Trae á bordo seis compañías del tercer regimiento de infante de marina.

Después de desembarcar en aquel puerto algunos efectos de la Capitana de Marina de la Habana, proseguirá el vapor su viaje á Cartagena, llevando á la fuerza de infantería de marina, que ha sido destinada á aquel departamento.

RODRIGO.

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS

DETENCIONES

A los portenores que ayer dimos á conocer acerca del descubrimiento de armas en Larrabezúa, podemos añadir que, con la misma extraordinaria actividad empleada desde que se adquirieron las noticias que dieron lugar al descubrimiento, prosiguen las averiguaciones ordenadas por el señor general gobernador militar de aquella plaza.

Es de relativa importancia el número de las personas que deben explicar y aclarar ciertos extremos relacionados con la procedencia de los fusiles, con su transporte á la chavola donde fueron escondidos, etc., etc.

La mayor parte de esas personas están ya detenidas y á disposición de la autoridad militar en Bilbao y en varios pueblos de aquella provincia.

Otras han desaparecido sin que se sepa su paradero.

El general Aguilar y el Gobernador civil conferencian muy frecuentemente.

Al despacho del primero de dichos señores acuden por mañana, tarde y noche, grandísimo número de visitantes del elemento oficial y del civil, tanto de la capital, como de fuera.

La mayoría de los que van sin ser llamados obedecen al impulso de ofrecer incondicionalmente al general todo el concurso que en la esfera particular pueden prestar en favor del mantenimiento del orden.

Con motivo de las aprehensiones de armas en las inmediaciones de Plasencia y de Larrabezúa, es objeto de muchas conversaciones la venta de

CUATRO CUARTILLAS

Lo que nos queda

El Gobierno dice—según nos comunicó nuestro corresponsal y hemos leído más tarde en los periódicos madrileños—que en breve algunas potencias nos harán proposiciones para la venta de los islotes que nos han quedado en Oceanía.

A tales proposiciones, la mayor parte de los españoles responderíamos con el broyo y sublimo *Ven á tomarlas* del heróico rey espartano; pero no pronunciaríamos esas palabras con la desesperada ironía y el ademán fiero y hostil de Leodénias, sino con el melifluido tono y la sonrisa adulara del mercader que saluda al parroquiano.

Si, Nosotros diríamos á la potencia que quisiera comprarnos las mequinias posesiones que nos quedan:—*Ven á tomarlas*: desde este momento son tuyas, por el dinero que quieras, y si no quieres dar nada, de balde que todo es ganancia.

Pero no habría de pensar el Gobierno como nosotros porque eso sería una verdadera anomalía. Y, efectivamente, después de augurar que querían comprárnoslas ha dicho que no las venderá.

Bien hecho. Sería una tontería deshacerse de ellas. Es mejor esperar que «nos deshagan» los demás; que se las lleven los ingleses, ó los alemanes, ó los rusos, ó los chinos, que también se nos atraxeran dentro de poco; y que después de tratar de defenderlas, obligados por las exigencias del honor, nos quedemos sin honor y sin posesiones.

Bien es verdad que de aquí á que nos las quitan podemos sacar gran partido de ellas. Poca cosa valen para pensar en explotar su suelo, ni para esperar hacerlas mercado obligado de nuestros productos; pero ¿tan poco valdrán que no sirvan, en pequeña escala, para lo que otras posesiones nos han servido en grande? ¿No han de llenar, en ocasiones, las necesidades del compadrazgo político? ¿No podrán servir alguna que otra vez para reponer la fortuna de tal ó cual rufián de gran blanco, arruinado en un mal negocio? ¿No podrá mandarse allí, para que haga la suya, á alguno de los muchos que no pueda hacerla aquí, porque aquí no hay para tantos?

Para algo de esto, aunque no para mucho, podrían servir, y por eso hace bien el Gobierno en no venderlas. De Cuba, donde un enjambre de chapuderos han cubierto el riñón faltando al séptimo, y de Filipinas y de Puerto Rico, donde se ha hecho lo propio, y algo de lo ajeno, el país no ha sacado dos pesetas. Lejos de eso, las dichosas colonias nos han costado ríos de oro. Esto es ya tan vulgar que no merece decirse.

Esas colonias pudieran venderse bien vendidas, cuando la venta no hubiera traído aparejado el deshonrar ni nos hubiera valido una patente de impotencia. Se conservarían. ¿Para qué? Para que en ellas unos fueran viviendo y otros, más tarde, fuerán á morir, en compensación de lo mucho y bien que aquellos habían vivido.

Algunas de las posesiones que nos quedan—no es ironía—debemos conservar, porque si el día de la justicia llega, nos prestarán gran servicio. Antes muchas gentes tenían el porvenir en Cuba; ahora, como Cuba no es nuestra, el porvenir de esas tales está en Africa. Hay que conservar aquellos presidios.

Una nueva industria para España

Una de las industrias que mayor y más brillante desarrollo va tomando en Alemania, es la de los artículos de paja.

Gracias á tan extraordinario desarrollo, se cuentan ya hoy en aquel país por muchos millares las personas de todos sexos y edades que con ella se ganan el cotidiano pan.

La paja que hasta hace poco tiempo se empleaba exclusivamente para la alimentación de ciertas clases de ganado, como combustible, como abono y desperdicio de insignificante valor, se usa hoy, debido á los adelantos industriales, como primera materia para la fabricación de mil objetos bonitos, útiles y hasta podríamos decir fantásticos, en forma de cestas, platos, canastillas, cestas, mossas, cofres, abanicos, sombreros, gorras, esteras, colchones, etc., etc., que á millones se confeccionan y envían á todos los países del mundo.

Hay en Alemania un trozo de terreno de unos ocho kilómetros cuadrados, en el cual hay empleadas en la fabricación de objetos de paja unas 10.000 personas.

La paja mejor que como primera materia emplean las fábricas alemanas la compran en Toscana, siendo especialmente preferidas las de trigos y cebadas, pertenecientes á la clase llamada del «grano marzuolo» ó sea el grano de marzo que se recolecta en aquel mes y cuya paja es muy resistente al par que flexible y muy dócil á toda clase de manipulaciones industriales y artísticas.

La paja, después de haber sufrido varias operaciones de limpieza, desecación y blanqueo, se corta en secciones de 20 longitudes distintas y puestas en fajos bien garantidos contra los agentes atmosféricos por un buen empaque y embalaje, es exportada desde Toscana á las fábricas alemanas ó á los puntos en donde se necesita.

Y preguntamos ahora ¿no podría implantarse una industria tan lucrativa y cuya explotación necesita pueguísimos capitales, en un país como España, en la cual abunda la primera materia ó sea la paja de trigo ó cebada de excelente calidad, y no faltan tampoco en ella buenos artistas é ingeniosos industriales?

Creemos que sí, y ahora más que nunca.

DECLARACIONES DE SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2—12'30 t.

El señor Silvela ha hecho algunas declaraciones en nombre del partido conservador.

Ha dicho que ha llegado la hora de que la opinión y la corona eliminen del poder al actual partido político.

La paz que se ha llevado á cabo—ha dicho—no ha podido ser más desastrosa.

La eliminación del poder del actual Gobierno, es de utilidad pública.

Se resiste á creer que el señor Sagasta trate de retrasar la reunión de Cortes.

Estas deben reunirse cuanto antes para

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

El «León XIII»
Madrid 3—10'15 m.

Ha zarpado de Barcelona para Ilo Ilo, el vapor *León XIII*, de la Compañía trasatlántica.

El «Buenos Aires»
Es esperado en Barcelona el 7 del actual el trasatlántico *Buenos Aires*, procedente de Manila.

Conduce á su bordo 800 soldados enfermos.

El «San Francisco»
Dentro de breves días es esperado en Valencia, procedente de la Habana, el vapor *San Francisco*, de la Compañía trasatlántica.

Trae á bordo seis compañías del tercer regimiento de infante de marina.

Después de desembarcar en aquel puerto algunos efectos de la Capitana de Marina de la Habana, proseguirá el vapor su viaje á Cartagena, llevando á la fuerza de infantería de marina, que ha sido destinada á aquel departamento.

RODRIGO.

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS

DETENCIONES

A los portenores que ayer dimos á conocer acerca del descubrimiento de armas en Larrabezúa, podemos añadir que, con la misma extraordinaria actividad empleada desde que se adquirieron las noticias que dieron lugar al descubrimiento, prosiguen las averiguaciones ordenadas por el señor general gobernador militar de aquella plaza.

Es de relativa importancia el número de las personas que deben explicar y aclarar ciertos extremos relacionados con la procedencia de los fusiles, con su transporte á la chavola donde fueron escondidos, etc., etc.

La mayor parte de esas personas están ya detenidas y á disposición de la autoridad militar en Bilbao y en varios pueblos de aquella provincia.

Otras han desaparecido sin que se sepa su paradero.

El general Aguilar y el Gobernador civil conferencian muy frecuentemente.

Al despacho del primero de dichos señores acuden por mañana, tarde y noche, grandísimo número de visitantes del elemento oficial y del civil, tanto de la capital, como de fuera.

La mayoría de los que van sin ser llamados obedecen al impulso de ofrecer incondicionalmente al general todo el concurso que en la esfera particular pueden prestar en favor del mantenimiento del orden.

Con motivo de las aprehensiones de armas en las inmediaciones de Plasencia y de Larrabezúa, es objeto de muchas conversaciones la venta de

material de deshecho que suelen hacer los parques militares.

Sabido es que el material de esa clase, del cual forma parte el armamento declarado inservible, se hace al peso, pagando los que lo adquieren a razón de seis, siete u ocho céntimos por kilogramo. Antes de la venta se inutilizan las armas de fuego mediante un golpe y abolladura en el cañón o por algún otro medio que se considere eficaz.

Pero la baratura del precio de venta permite llevar á cabo arreglos que dejan útiles las armas, reemplazando fácilmente la pieza que á éstas pueda faltarles.

De esto se deriva un negocio que no existiría seguramente si el Estado hubiera concedido á la industria armadora, nacional y particular, toda la protección que esta merece, pues claro está que con dicha protección, tantas veces reclamada, no faltaría trabajo legítimo á ninguno de los entendidos operarios que lo solicitan.

Pero el Estado aquí no protege nada más que á los vagos políticos que se dedican á producir... toda clase de males para la patria.

En el caso concreto que nos ocupa y proporcionando á la industria particular todos los elementos de desarrollo y prosperidad que ésta tiene derecho á exigir, se debería también proceder á una inutilización completa de las armas de deshecho.

El medio mejor sería enviarlas á la fundición, por más que sabemos que en el Parque de Bilbao sin recurrir á tal recurso se las inutilizó fusiles en tal forma que los cañones solamente podían servir para aprovecharlos en trozos en la fabricación de pistolas.

Pero esto es una excepción de la regla general que se sigue en los demás Parques.

Para los soldados

La Cruz Roja

Subscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 36.772'58.—Don Diego W. de Lecuna ha entregado, por cuenta del Colegio de los Padres Escolapios de Villacarrido, la cantidad de 250 pesetas.—Total, 37.022'58.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Junta de damas

La Junta de señoras de la Cruz Roja, de la Habana, ha remitido á la de esta ciudad, por mediación de don José María Gorordo, la cantidad de 250 pesetas para los soldados repatriados.

Donativos en especie

Dña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Heraclio Soto, 30 idem idem; y de la Subcomisión de Ampuero, 25 idem idem.

En el día de ayer se enviaron al hospital de María Cristina 100 cuartillos de leche.

De todas partes

Un sombrero yanqui

La ciudad de Nueva York fué una de las primeras que tomaron la iniciativa en lo que se refiere á la supresión de los sombreros en el teatro, y los habitantes de la capital de los Estados Unidos se sometieron de buen grado á lo previsto en el nuevo reglamento sobre el particular.

Pero recientemente motivó un escándalo en uno de aquellos teatros cierto yanqui de estatura elevada, que, llevando cubierta la cabeza con un sombrero gigantesco, se situaba en medio de los sillones de orquesta.

Este imprudente llevó su crueldad hasta el punto de cambiar cada noche de puesto, con gran disgusto de cuantas personas se hallaban detrás de él.

Permanecía en su sitio con sin igual desparpajo y ómnino, que irritaban á los que se sentían molestados por semejante proceder.

Los espectadores sentados detrás de este hombre singular se esforzaban en vano torciendo la cabeza y alargando el cuello con objeto de ver algo de lo que en la escena pasaba. Gritos, amenazas, intervención de las autoridades, multas, todo resultaba inútil. El hombre seguía inmutable, llevando invariablemente cubierta la cabeza con su estrambótico sombrero.

Por fin, se abrió una información para averiguar la causa de semejante insistencia en fastidiar á sus paisanos, y se supo, con gran asombro de todos, que aquel hombre que con tal empeño mostraba su falta de educación era un sombrero.

Muy pronto fué conocido de toda la «city», y su nombre se hizo popular.

El éxito de su pequeño reclamo fué tan grande, que al cabo de pocos días pudo prescindir ya de la exhibición de su sombrero y desaparición del teatro, para no permanecer más que en su almacén, libre en lo sucesivo de multas y de los gritos de un público irritado.

El suero antimalario

El famoso bacteriólogo alemán doctor Koch, en su reciente viaje por Italia, se detuvo algún tiempo en Roma para estudiar el problema de la malaria, esto es, la forma en que se transmite al hombre esta infección perniciosísima; pero, después de repetidos experimentos, abandonó la Ciudad Eterna sin obtener resultado satisfactorio en sus investigaciones.

Entre tanto, de los estudios hechos por el profesor Grassi, catedrático de Anatomía comparada en la Universidad de Roma, resultaba la probabilidad de que la fiebre palúdica se propaga exclusivamente por mediación de ciertos mosquitos, peculiares de los países pantanosos.

Ahora acaba de realizarse la experiencia decisiva en este asunto.

El profesor Bignami, valiéndose del suero preparado con el virus de estos insectos descubiertos por su colega Grassi, ha hecho la prueba de la inoculación sobre un individuo, que se prestó á ello espontáneamente, en un lugar donde no existe la fiebre malarial.

El ensayo ha obtenido feliz éxito. A los pocos momentos de verificarse la inyección aparecieron en el paciente individuo los síntomas característicos de la malaria.

Parece, pues, que se ha resuelto definitivamente el problema científico, y los periódicos italianos se congratulan de que haya correspondido á un compatriota suyo la gloria de tan importante descubrimiento.

Momia petrificada

En Lima se exhibe una estatua, la que, según opinión de entendidos, no es mármol, ni trabajo ejecutado por un escultor, sino un cuerpo humano petrificado.

Se ignora si es de época antdiluviana ó posterior á ésta; don Fabián Salas, mineralogista, y que es dueño de aquella curiosidad, dice haberla comprado á un pescador chileno, que la halló á orillas del río Tucaipa (Chile).

El hombre petrificado mide de largo un metro 48 milímetros, pesa 26'5 kilos; fué llevado á Lima desde Valparaíso en el vapor *Perú* por el citado mineralogista Salas, que es quien lo exhibe.

Según hipótesis fundada en la forma craneal y la de la barba, la fisonomía del hombre petrificado demuestra un tipo árabe, al que sin duda naufragó ó fué víctima de una nevosis.

En cuanto á la petrificación se comprende que la nieve endurecida en que se viera casi sepultado, se unió con el sulfato de cal, pues á las orillas del citado río Tucaipa existen canchales, según lo aseverado por conocedores del lugar.

El mineralogista señor Salas tiene la intención de exhibirlo en todos los países sudamericanos y llevarlo á la exposición de París, en donde cree que, por el mérito que aquella estatua encierra, llevará á cabo un gran negocio, pues es probable que los franceses procuren su adquisición.

Peces de hace diez mil años

Perforando túneles y pozos en el O. de los Estados Unidos, en los Estados de Nevada, Utah y Arizona, se hallan con frecuencia yacimientos de sal, á muy distintas profundidades, que llegan á veces á cien metros. En estas masas de sal hay enteros centenares de peces en perfecto estado de conservación. Se supone que dichas capas salinas ocupan el fondo de un antiguo lago, cuyas dimensiones alcanzaban á 50 kilómetros de longitud por 20 de anchura.

Los peces que de él proceden se parecen al sollo, y en nada se asemejan á los que hoy viven en los lagos y ríos de aquella región. No están petrificados, sino conservados con su misma carne, tan perfectamente como si se acabasen de sacar de un trozo de hielo.

Al separarlos de su envoltura y exponerlos al calor del sol, se ponen duros como si fuesen de madera, á pesar de lo cual, algunos obreros han tratado de alimentarse con estos restos antdiluvianos. Los sabios que se han ocupado en analizarlos, calculan que estos peces han existido hace diez mil años por lo menos.

Curioso experimento fotográfico

Un suscriptor de «Cosmos» escribe á dicha revista el hecho de que un aficionado de Florencia tuvo la idea de tomar una placa sensible «Lumiere» y sobreponea exactamente, gelatina contra gelatina á otra placa semejante ya impresionada con la imagen de un grupo de personas. Exponiendo después ambas placas unidas á los rayos del sol durante varias horas, vió al cabo de ellas, y al separar las placas que en la primera y antes de revelar, aparecía muy distintamente la imagen de la segunda y que esta imagen permanecía todavía un mes después.

Al fin bañó la placa en hiposulfito y obtuvo una buena prueba positiva en vidrio.

No sé—añade el comunicante—si alguien habrá hecho este sencillo experimento, y espero que no faltará quien nos dé su explicación, porque no se comprende cómo puede hacerse visible una imagen en una placa sin revelar.

NOTICIAS

Mañana domingo, á las siete, tendrán comunión general, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, los congregados de San Luis.

El «Saint Germain»

A las siete y media de la mañana de ayer fundó en este puerto, amarrando á la boya de los paquetes franceses de San Martín, el vapor de la compañía trasatlántica francesa *Saint Germain* de la matrícula de Saint Nazaire, capitán Bouand.

El *Saint Germain* procede de Veracruz, de donde salió el día 13 de noviembre, y de la Habana, de donde salió el día 17 del mismo mes.

El vapor ha conducido á España de ambos puertos antes citados 153 pasajeros, carga general, en su mayor parte garbanos, y correspondencia.

En la Coruña donde tocó antayer desembarcaron 83 pasajeros, los cuales ingresaron en el lazareto de la Oza.

Para este puerto de Santander conduce 58 pasajeros.

En cuanto fundó el buque pasaron al costado del mismo los doctores señores Vega y Corpas y los demás empleados de la sanidad marítima de este puerto.

Reconoció la documentación médica de á bordo y en vista de que traía la patente una nota expedida por el cónsul español de Veracruz en la que dice que se han observado 16 casos de fiebre amarilla en aquella capital, la Sanidad acordó aplicarle el artículo 34 de la ley y expedirle al lazareto de Pedrosa donde el pasaje y la carga sufrirán diez días de cuarentena.

Hemos de hacer constar que durante la travesía no ha ocurrido á bordo ninguna novedad ni ha habido ningún caso de enfermedad epidémica ó contagiosa y que la salud de los pasajeros ha sido excelente.

LISTA DE PASAJEROS

Para este puerto ha conducido el *Saint Germain* los 58 pasajeros siguientes:

De Veracruz.—P. A. Peransi, Cuevas, Balcajo, señora S. Camporredondo, T. González, A. Reguera, Braulio Martínez, Luis Casals, Natalia H. Gutiérrez, Arturo Jackson y Daniel Gaudane.

De la Habana.—Isabel Álvarez, Miguel Blasco Sota, A. Ballesteros y su esposa, Juan Haro Hernández, Manuel Prendes González, Crisanto Calvo Ulacia, Gris Lloret y señora, Campo Otero y cinco de familia, Eduardo Clossa Riveira, José Menéndez, Darío M. Labra Valle, Luis Suárez Valdés y señora, Joaquín Sánchez Ruitobal, Julio Bartolomé Cajías, Genaro Tio Corral, Mercedes Boris, Pedro Aurigorena, José Llagunas San Román, Manuel Echanova Areocha, Joaquín Arjona, Lorenzo Delgado, Nicasio Alvarez y señora, Borner Bitrago y señora, Esteban Fernández, José Luis Aranduy, Juan Díaz Alvarez, Gabriel Suárez Corujo, Manuel Perulero Meléndreras, Eduardo González Malo, Constantino Fernández, Rosa Vélez Navarrete, Estanislao Rodríguez, Ignacio Suárez Rodríguez, Ignacio Suárez García, Antonio Tomás Lancerceria y Felipe Carreras Sánchez.

A las cinco de la tarde salió el *Saint Germain* con rumbo á Saint Nazaire, para donde conduce los once pasajeros siguientes:

Armand Canfron, A. Audifred, Vankaldenhoven, Solumperle, P. David, E. Rincón, Terreros, Ramón Galbis, Manuel Galbis, Primo Fernández Mari, L. M. Pierre y Arthur Bourgois.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: á las ocho de la mañana, 766'4; á las doce, 765'8; á las seis de la tarde, 768'2. Temperatura: á las ocho de la mañana, 11'7; á las doce, 13'5; á las seis de la tarde, 12'0.

Máximo del termómetro, 13'5; minimum, 8'2.

Tendencia del barómetro, subir.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para el domingo próximo, á las nueve de la mañana, con uniforme y equipo, en el parque de la Sociedad.

Uno de nuestros amigos que sufría seis años horrible dolencia en el estómago tuvo la fortuna de probar una muestra de *Estómago Artificial* y encontrando alivio á su mal ha seguido el tratamiento con tanto éxito que se encuentra restablecido, recomendando á cuantos sufran del estómago que compren el medicamento.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Baldomero Alvarez Fernández y Jacinta González Casares, vecinos de Bada y procesados porque la Jacinta penetró en dos distintas ocasiones en dos cuadras, una de Lorenzo Fernández y otra de Juan Pardoques y sustrajo

un cabrito de cada una de ellas que fueron tasados los dos en diez pesetas, cuyos dos animales vendieron aquel mismo día en la villa de Potes la Jacinta y Baldomero, aprovechándose éste de parte del precio de la venta sabiendo la ilegítima procedencia de los cabritos.

El ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de hurto, de autora á la Jacinta y de encubridor á Baldomero concurriendo la circunstancia agravante de nocturnidad, y solicitó se impusiera á la primera tres meses y un día de arresto por cada delito y al segundo 150 pesetas de multa también por cada delito.

La defensa estuvo conforme con la petición fiscal en cuanto á la Jacinta y solicitó la absolución del Baldomero por no resultar probado que éste supiera la ilegítima procedencia de los cabritos.

Manuel Gómez Fernández, vecino de Saja, ha sido declarado absuelto del delito de hurto de leña porque se hallaba procesado.

Francisco Illerías González ha sido condenado por hurto de leñas á 125 pesetas de multa y cinco de indemnización, habiendo sido absueltos en la misma sentencia Félix García, José García y Emilio Gutiérrez.

Objeto de grandes y muy merecidos elogios fué la hermosa oración sagrada pronunciada ayer en Santa Lucía por el sabio Deán de esta S. I. C., desarrrollando el siguiente tema:

«La castidad, reina de las virtudes cristianas, recibe su corona de la Concepción Inmaculada de María».

El templo estuvo como en los días anteriores, lleno de piadosa concurrencia.

Numerosísima es también la que diariamente acude á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús donde se celebra asimismo la novena de la Purísima con gran solemnidad, y donde el P. García Frutos canta como siempre al devoto auditorio con su voz inspirada y elocuentísima.

Está llamando la atención de los fieles, que todas las noches llenan el templo de San Francisco, el reverendo Padre capuchino encargado de los sermones durante la novena que en honor de María Inmaculada se está celebrando con tanta solemnidad en dicha iglesia.

El joven orador, pues apenas cuenta 26 años, humilde como su orden y sencillo como su hábito, tiene en sus discursos, llenos de unción evangélica, períodos elocuentísimos para combatir enérgicamente los vicios de la sociedad actual, tanto más castigada cuanto más se va alejando de los caminos del Señor. Argumenta poniendo á la consideración del religioso auditorio hechos evidentes de la historia sagrada y acontecimientos ocurridos en nuestra desventurada patria, tan grande en tiempos de su antigua fe como pequeña actualmente con su moderna apostasía.

De esperar es que el virtuoso hijo de San Francisco, que en fácil palabra sabe unir la sencillez con la elocuencia, consiga grandes frutos en el orden de la gracia con sus tareas apostólicas.

Mañana asistirá á los piadosos ejercicios de este novenario, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

El gobernador civil de Oviedo ha autorizado á la sociedad anónima «Santa Bárbara» para remitir por ferrocarril desde Lugona á esta capital 16 cajas con pólvora de caza, consignada á don Bernardo San Miguel, representante en esta capital de la unión de explosivos.

Situación de la maestra de escuela pública de niñas de Arenas, en la provincia de Málaga:

Se la adeudan 14.000 pesetas, sufrió un embargo de consumos, y desde el 27 de mayo está cerrada la referida escuela y amontonado el mobiliario de la misma en un corral.

A la edad de 23 años falleció esta madrugada la señorita Josefa Quijano de la Portilla, á cuya atribulada familia deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrelevar su pena.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada.

Dicen de Burgos que el Alcalde de dicha capital, señor Arroyo, ha recibido varias proposiciones para el empréstito de un millón trescientas mil pesetas con destino á la realización de importantes mejoras en la población castellana.

La guardia civil de Castro-Urdiales ha detenido á los vecinos de Valtezana, Inocencio Alonso Fernández, Dámaso Alonso, Anacleto Cubela y Federico Carbajal como presuntos autores del hurto de una res.

Secoión marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anoche del día de ayer:

Puerto Chico.—Vapores *Mosquitera* y *Ugarte*.

Cald-rón.—Vapor españoles *México* y *María Gertrudis*.

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés *Ahleek*.

Primer muelle.—Vapores españoles *Niceto* y al costado el *Progreso*.

Segundo muelle.—Vapor español *Cabo Sillero*.

Quinto muelle.—Vapor español *Goya*.

Astillero.—Vapor ingles *Lesreaula* y el español *Peña Cabarya*.

En bahía.—Vapores *Chateau Lafite* y *Alvroule*.

Se esperan los vapores *Memthorpe*, *Suonsea*, *Cairnarvon*, *Pizarro*, *La Cartuja*, *Cabo Espartal*, *Julián y Galicia*.

Minas

Por la sección de minas del gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes.

Don Guillermo Mac-Lennan, vecino de Santander, 20 pertenencias con el nombre de *Inesperada* 2', de mineral de hierro, en el sitio llamado Iglesia de Herrera, término de Herrera, Ayuntamiento de Camargo.

Los señores G. de Vial y Hermano, vecinos de Santander, 13 pertenencias con el nombre de *Aumento*, de mineral de hierro, en el sitio llamado El Arroyo, término de Camargo.

Don Juan Francisco Gutiérrez, vecino de Santander, 35 pertenencias con el nombre de *Santa Joaquina*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Cardanes, término de Peñarubia, y 35 pertenencias con el nombre de *San Luis*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Caveras, Ayuntamiento de Rionansa.

Don Joaquín Merejilla, vecino de Santander, 19 pertenencias con el nombre de *Una perada*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Peñas de Birceña, término de Oreña, Ayuntamiento de Alfoz Llorado, y 11 pertenencias con el nombre de

Francisca, en el sitio llamado Viridó, del mismo término.

Don Casimiro Zapata, vecino de Santander, 12 pertenencias con el nombre de *Clementina*, de mineral de blenda, en término de Villaverde, Ayuntamiento de Vega de Liébana, y 12 pertenencias con el nombre de *Carmen*, de mineral de cobre, en término de Bares, Ayuntamiento de Vega de Liébana.

La exportación de la naranja en Valencia continúa en aumento. En la última semana se han embarcado 28.337 cajas de naranja y 313 de mandarinas para Londres; 28.890 y 94 para Liverpool; 11.818 para Bristol; 2.237 para Glasgow; 10.087 para Manchester, y 1.272 para Amberes.

Los tripulantes de uno de los vapores llegados últimamente á la Coruña, manifestaron que á inmediaciones de aquella costa habían visto flotar varios cadáveres.

Dos de ellos, los que mejor pudieron apreciar por estar más próximos al buque, eran el de un hombre y el de una mujer.

No podía conocerse bien que clase de ropas vestían.

Créese que se trata de un naufragio.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 16; menores, 17, con peso de 3.388 kilos.

Cerdos, 8, con peso de 522 kilos.

Corderos, 5.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

1 bulto vino, á Carmelita; 21 idem conservas, á Sánchez; 11 idem aguardiente, á Renedo; 347 idem salvado, á Illera; 318 idem harina, al portador; 100 idem idem, á García; 109 idem idem, á Illera; 160 idem paja, á Peña; 67 idem vino, á Menéndez.

Según nota que ha dirigido á sus agentes la Compañía Trasatlántica de Barcelona, los vapores de dicha empresa que prestarán los servicios en el presente mes de diciembre, salvo contingencias, son los siguientes:

Línea de las Antillas.—El día 10 saldrá de Cádiz el vapor *Alfonso XIII*, su capitán don José María Gorordo; el 20 de Santander el *Isla de Panay*, capitán don Antonio García y el 30 de Cádiz el *Reina María Cristina*, capitán don Angel Casquero.

Línea de Filipinas.—El día 3 saldrá de Barcelona el vapor *Monserrat*, capitán don Manuel Deschamps.

Los Concejos de todos los Ayuntamientos de la provincia remitirán á la mayor brevedad al Gobierno militar, una relación de los voluntarios de color, repatriados de Ultramar, que residan en ellos.

El número 184 del *Mensajero Serafico*, que hemos recibido, contiene el siguiente sumario:

Apología de la Venerable Orden Tercera (Continuación).—Poesía.—Excelencias de la Inmaculada Concepción.—Apología y elogio del venerable doctor sutil y mariano P. Juan Duns Escoto.—Florecitas de San Francisco de Asís.—Correspondencia.—Crónica Serafica.—Variedades.—Bibliografía.—Neurología.—Indice.

Grabado.—La Inmaculada Concepción.

En la Central de telégrafos de Zaragoza se halla detenido un telegrama expedido en Santander y dirigido á Cristóbal Zaragoza, Soledad 15.

Ha sido trasladado á San Sebastián el sargento de carabineros de esta comandancia don José Gallego Auguitina.

En el tren de la línea del Norte llegaron ayer á esta capital dos compañías del regimiento de la Lealtad que vienen para guarnecer esta ciudad en sustitución del batallón de cazadores de Estella.

Al mando de las dos compañías viene el comandante don Manuel Alonso.

El batallón de cazadores de Estella marchará pasado mañana para Vitoria, de donde vino á esta capital.

El cabildo de mareantes de Castro para celebrar el día de San Andrés, que desde tiempo inmemorial solemniza aquel cabildo todos los años, repartió el día del Santo, 30 de noviembre último, la cantidad de once pesetas á cada familia de los pescadores de Castro.

Dados los tiempos calamitosos que atraviesan los pescadores, fué un socorro oportunísimo que llevó el consuelo á centenares de personas, necesitadas en su inmensa mayoría.

Ayer por la tarde detuvo un guardia municipal en la calle de San Simón á una mujer llamada Constanza Tapia, que conducía cuatro arrobas de sal que había introducido en la población sin pagar los derechos correspondientes.

En el Sanatorio de San José, de Madrid, ha ingresado el soldado montañés Alfonso Lamadrid Vigón, del regimiento de Luchana número 28.

La Compañía Trasatlántica tiene ya ultimados los últimos detalles de organización de la flota que llevará á cabo la repatriación de Cuba y de Filipinas.

Para cumplir su cometido, ha contratado los dos vapores alemanes *Fulda* y *Newa*, y los siete franceses *Córdoba*, *Entre Ríos*, *Corriente*, *Aquitania*, *Cachemire*, *Neutria* y *Castillida*.

Además ha tomado otro en Singapore, que recogerá á los enfermos que se hallan en Manila.

Estos vapores saldrán directamente para Cuba desde los puertos en que se hallan.

Sumados estos buques con los que anteriormente se han contratado y con los 29 que posee la Compañía Trasatlántica, resulta que para la repatriación hay ya dispuestos 46 barcos, que llegarán á la Habana en el mes de diciembre.

La Trasatlántica ofrece para fines de diciembre salga de Cuba el último vapor que conduzca repatriados.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de Higinio Ordóñez Aguado, hijo de Mariano y Daniela, natural de Corvera, para enterarle de asuntos que le interesan.

El sargento de carabineros de mar de Castro Urdiales don Melchor del Hierro, ha sido trasladado á Murcia.

Los artistas, industriales y agricultores que deseen concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, pueden obtener gratuitamente las solicitudes de inscripción que al año to deben suscribir, en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias.

El plan concedido para dicha inscripción terminará el 31 del actual, por cuanto deben remitirse dichos documentos por todo el mes de enero de 1899 á la aprobación de la Dirección francesa del Certamen.

Según nos han manifestado los propietarios de las minas de Dicio, han tomado el patriótico acuerdo de colocar inmediatamente en aquellas minas á todos los soldados repatriados que trabajan en ellas antes de marchar al ejército, y si por su estado de salud no contaran con fuerzas para manejar las herramientas propias de los trabajos mineros, se crean puestos en que puedan ganar el jornal sin esfuerzo de ninguna especie.

En poder del presidente de la Junta administrativa de Pámanes se halla recogida una vaca que se encontró abandonada. Tiene en el asta derecha las marcas I. Y.

Su dueño puede reclamarla en el término de quince días.

Liga antimasonica

Importantísima fué la reunión celebrada días pasados en la corte por la *Liga Antimasonica*, de la que tanto bien esperan los católicos convencidos de que todos los males que en el orden moral y en el político afligen á España son obra de la infame secta tantas veces

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

La Bolsa de París

Madrid 2—10'30 m.

Un despacho de París dice que a pesar de la firmeza de la renta francesa, el exterior español perdió setenta céntimos, comparado con la cotización anterior.

Esta baja se atribuyó a los telegramas de Barcelona dando cuenta de la baja habida en aquella Bolsa en todos los valores.

La de Barcelona

Dicen de este punto, ocupándose de la baja experimentada por los valores en la cotización de ayer, que ésta fué debida principalmente a no haberse verificado el sorteo de la amortización de los billetes hipotecarios de Cuba, que correspondía hacer ayer.

Esto llamó tanto más la atención cuanto que ayer en Madrid se verificó el sorteo para la amortización de 4 por 100 interior.

Algunos explican la causa de no haberse celebrado el sorteo de los billetes de Cuba a no haberse recibido con oportunidad la real orden que debía haberse remitido por el ministro de Ultramar.

Imposición

Ayer se celebró en palacio el acto de imponer el embajador francés a la reina el gran cordón de la Legión de Honor francesa.

Al acto asistió todo el personal palatino y el Gobierno.

El embajador fué conducido a palacio en un carruaje de la real casa, siendo presentado por el introductor de embajadores.

Después de la imposición, el embajador pronunció breves frases, haciendo grandes protestas de la simpatía y afecto que monsieur Faure siente por la familia real y la nación española.

Los estudiantes de Barcelona

De Barcelona telegrafían que los estudiantes de la Universidad se negaron a entrar en clase, anticipando las vacaciones de Navidad.

Algunos estudiantes pacíficos pretendieron entrar en las clases, impidiéndose los alborotadores.

Por esta causa, entre ambas partes se originó una lucha y un gran alboroto.

Al fin los pacíficos se retiraron a sus domicilios.

Los alborotadores arrojaron piedras al edificio de la Universidad, rompiendo cristales y faroles, arrastrando y destrozando los bancos de las clases.

Un bedel llamado Dámaso resultó contuso de una pedrada.

Cansados aquellos de alborotar, se retiraron.

Nuevamente después se recrudeció el tumulto, penetrando aquellos en el edificio, por lo que las autoridades ordenaron al punto el envío de una sección de la guardia civil, a la Plaza de la Universidad.

Como los estudiantes no quisieron deponer su actitud, se vió obligada la fuerza a cargar sobre ellos.

A las dos de la tarde se consiguió cerrar las puertas de la Universidad.

Las clases de la tarde volvieron a reanudarse con la más perfecta tranquilidad.

Aliviado

Se halla bastante aliviado de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo, el señor marqués de Bogaraya.

Bien

Hoy probablemente se celebrará Consejo de ministros.

Un artículo

Madrid 2—2'15 t.

Dicen de París que *Le Figaro* tratando de las Deudas de Cuba, dice que la bancarrota es inevitable.

España, añade, es irresponsable de esto. Los Estados Unidos que se apoderaron del territorio, deben ser los que paguen, pero no quiere hacerlo porque saben que Europa no protestará.

España no consentirá ninguna intervención financiera extranjera.

Esta intervención sin embargo, será muy necesaria y con ella renacerá el crédito público español.

La deuda de Filipinas

El ministro de Ultramar convencido de que España tendrá que pagar la Deuda de Filipinas, trabaja activamente para obtener las mayores ventajas para el Tesoro español.

Entierro

Se ha verificado el entierro del actor señor Rosell.

El entierro se ha visto concurridísimo. Presidían el duelo los señores Aguilera, Mario, Thuiller, Celso Lucio y otros.

Las orquestas de los teatros tocaban al paso de la comitiva, marchas fúnebres.

Todos los artistas de las distintas compañías que actúan en ellos, se hallaban en el pórtico vestidos de luto.

No son instrucciones

El jefe del Gobierno ha negado que se hayan enviado nuevas instrucciones al general Ríos.

Añadió que las Bisayas no son ya nuestras y que por lo tanto nada tenemos que hacer allí para combatir a la rebelión.

Tropas

Madrid 2—10'40 m

Dícese que fuerzas de Valencia han salido para el Maestrazgo.

Paseos militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las tropas de los ocho cuerpos de ejército empiecen a efectuar paseos militares.

RODRIGO.

EXTERIOR

Declaraciones de un lord

Madrid 3—11'10 m.

Según dicen de Londres, lord Georges Hamilton ha hecho algunas declaraciones de importancia a sus electores.

En ellas ha dicho que las relaciones de Inglaterra con Alemania y las demás potencias son satisfactorias.

El incidente de Fashoda no ha disminuído el respeto que Inglaterra siente por Francia.

Ocupándose del desarme general propuesto por el czar de Rusia, se manifestó partidario de dicho proyecto.

La peste bubónica

Un despacho de París dice que ha causado alarma la noticia dada por el *Daily Mail*, de Londres, diciendo que han ocurrido casos de peste bubónica en Suez, por las relaciones que existen entre este puerto y Europa.

Oficialmente no se ha confirmado la noticia.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID		Día 1	Día 2
Interior	series F. E. D.	51 70	52 40
	O.	54 50	54 55
	B.	56 50	56 80
	A.	56 95	57 30
	G. H.	56 00	57 10
Exterior	F. E.	56 25	57 00
	D.	56 20	57 25
	C.	56 40	57 75
	B.	58 50	59 25
	A.	00 00	58 50
	G. H.	58 75	59 50
Amortizable	E. D.	65 00	64 90
	C.	65 10	00 00
	B.	65 50	65 60
	A.	66 50	66 40
Obligaciones 4 Aduanas		83 25	84 00
Billetes de Cuba de 1886		49 50	51 00
Billetes de Cuba de 1890		41 25	42 20
Obligaciones de Filipinas		59 50	63 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		000 00	105 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		101 20	101 10
Tabacaleras		217 50	221 50
Obligaciones del Tesoro		101 15	101 10
Banco de España		386 00	384 00
CAMBIOS			
París a la vista		37 35	37 00
Londres a la vista		34 70	00 00
BOLSA			
Interior		51 40	52 20
PARIS			
4 por 100 exterior español		41 65	41 90

Telegrama Bénard y C.^a

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior, serie D, 51'97.
Billetes de Cuba 1886, 49.
Idem de idem 1890, 41'25; 41; 40'90; 42.
Acciones Sociedad Navegación Santanderina a emitir, 120.
Obligaciones de Filipinas, 59'50.
Santander 2 de diciembre de 1898.—El corredor de turno, *Valentín Cárceba*.

Ultima hora

Declaraciones de políticos

Madrid 3—12'25 m.

Varios importantes políticos pertenecientes a diferentes partidos han hecho declaraciones respecto a su modo de pensar en lo que se refiere al tratado de paz, a la apertura de las Cortes y a la continuación del actual Gobierno en el poder.

Sanz

El diputado de la minoría carlista señor Sanz ha declarado que entiende que el señor Sagasta debe presentarse a las Cortes cuanto antes, con el actual Gobierno completo.

Añadió que los diputados carlistas no asistirán a las sesiones de las Cortes.

El asistir los carlistas a las Cortes sería humillante para ellos.

Terminó diciendo que los carlistas tienen ahora otras muchas cosas que hacer que son de más transcendencia que el pronunciar discursos.

Gamazo

El señor Gamazo se ha negado a hacer declaraciones sobre dichos asuntos.

Solamente ha dicho que piensa hacer uso de la palabra en el Parlamento.

Salmerón

El señor Salmerón ha declarado que sólo la minoría republicana debe decir si procede la reunión de las Cortes.

Añadió que dicha minoría no había decidido aún si asistirá o no a las sesiones.

Terminó diciendo que la conducta de la minoría republicana dependerá de los actos del Gobierno.

Moret

El señor Moret se ha prestado a hacer declaraciones.

Solamente ha manifestado que piensa como piense el señor Sagasta.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán ha sido más explícito en sus declaraciones.

Ha dicho que si los términos en que se ha hecho la paz exigen la ratificación y sanción de las Cortes, el señor Sagasta es el llamado a reunir las.

En el caso contrario el señor Sagasta está obligado a plantear ante la reina la cuestión de confianza.

Terminó diciendo que los partidos conservador y fusionista que sirvieron a la Restauración y a la Regencia, han sufrido tales desmembraciones, que puede decirse que no existen ya.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha declarado que si se abren las Cortes continuará retraído y no asistirá a las sesiones mientras en ellas se discute la paz.

Ha dicho también que debe caer este gobierno y constituirse otro que tenga una base muy amplia para que en él puedan caber hombres de todos los partidos monárquicos, afectos a la actual dinastía.

Canalejas

El señor Canalejas ha manifestado que opina que las Cortes deben abrirse en seguida y que debe presentarse en ellas completo el actual ministerio.

Dijo también que por los debates se originen en el Parlamento debe orientarse la Corona para resolver después.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros.

En él se leyeron tres telegramas del señor Montero Ríos en los que consulta lo que debe hacer en la discusión con los americanos de asuntos secundarios que no tienen capital interés.

En el Consejo se acordaron las instrucciones y se le han enviado ya.

El señor Sagasta leyó a sus compañeros una carta firmada por el general Polavieja en la que manifiesta que la Cruz Roja desiste de enviar a Filipinas una comisión para gestionar la libertad de los españoles que los tagalos tienen en su poder.

En vista de esto el Gobierno acordó gestionar este asunto directamente por su cuenta.

Según los datos que el general Jáudenes ha comunicado al Gobierno, los españoles que los tagalos tienen prisioneros ascienden a diez mil en la provincia de Cavite.

De estos diez mil prisioneros, ocho mil son militares y los otros dos mil paisanos.

Se ignora el número de españoles que tendrán prisioneros los insurrectos de otras provincias de la isla de Luzón.

En el Consejo se aprobaron varios expedientes relacionados con asuntos de escaso interés.

La sesión de ayer

Se ha recibido un telegrama de París que dice que ayer viernes se celebró la sesión que debió celebrarse el miércoles y que fué suspendida a petición de los delegados americanos.

La sesión de ayer fué muy accidentada. Los comisionados americanos se empeñaban en discutir de nuevo y alterar los artículos del tratado de paz aprobados en la sesión del lunes último.

El señor Montero Ríos se negó a ello. Los americanos plantearon la cuestión de las islas Carolinas.

El señor Montero Ríos contestó que le era imposible discutir lo que se relaciona con las islas Carolinas hasta recibir nuevas instrucciones del Gobierno español.

Lo sesión de hoy

Otro telegrama de París dice que hoy sábado celebrarán también sesión los comisionados de la paz.

Se cree que para ella ya habrá recibido el señor Montero Ríos instrucciones respecto a los asuntos tratados ayer.

Más del Consejo

Madrid 3—2'45 m.

Se ha facilitado a la prensa otra nota oficiosa del Consejo de ministros.

Los ministros estudiaron y comentaron el mensaje que los representantes de la Asamblea de Zaragoza entregaron a la Reina y que ésta entregó a los ministros en el Consejo que el jueves último celebraron bajo su presidencia.

Respecto a esto se acordó en el Consejo que cada ministro estudie particularmente la parte del Mensaje que se refiere a su departamento.

Cada ministro, basándose en lo que dice el Mensaje propondrá reformas administrativas o legislativas.

Estas reformas serán examinadas en el próximo Consejo.

Los ministros estudiaron una proposición que indica los medios de que el Gobierno se puede valer para lograr el rescate de los españoles que tienen prisioneros los tagalos.

En el Consejo se acordó hacer varias reformas en un puerto de una de las islas Canarias.

También se acordó, que en vista del desarrollo que va tomando la peste bubónica, adoptar medidas higiénicas y gubernativas que eviten que la epidemia se propague a España.

Entre las instrucciones acordadas y que ya se han enviado al señor Montero Ríos figuran las siguientes:

Que procure ultimar las cuestiones que arrancan del protocolo, antes que pasar a la discusión de las de orden secundario. Reiterósele de nuevo que procure acabar pronto.

El Gobierno sabe que la sesión de ayer viernes no tuvo importancia, pues en ella no se tomó ningún acuerdo definitivo.

El Gobierno cree que las sesiones terminarán en la semana próxima.

Los veinte millones de dólares que los yanquis nos dan como indemnización es probable que se aplique al pago de la Deuda de Filipinas.

RODRIGO.



LA SEÑORITA

JOSEFA QUIJANO DE LA PORTILLA

falleció hoy a las doce y media de la madrugada
A LA EDAD DE VEINTITRES AÑOS

R. I. P.

Su madre, doña Benita; su hermano, don Manuel, tios y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, mañana 4, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Ruamenor, 4, al sitio de costumbre.

Santander 3 de diciembre de 1898. No se reparten esquelas.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empuñan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos al contado y a plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristonos, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Ingleses, Francés, Alemán, Suiza, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN OORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día: Frito variado a la española.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebeja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

ALUBIAS Y LENTEJAS

baratas y superiores; garbanzo fino de Castilla de 6 a 15 pesetas arroba; arroces de Valencia; vinos puros de mesa y blancos de la Nava.

2, Plaza de la Libertad, 2, Arcos de Botín

E. CUBERO

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, gantuería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

de viva voz por Curso de lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Agustin Nieto.—MÉDICO

Enfermedades del sistema nervioso y medicina general. Consulta de ONCE A UNA.—Correo, 6, 2.º

VAPORES

DE LA

Compañía Marítima de Barcelona

El vapor SOLÍS saldrá en breve para Gijón y Sevilla directo, sin más escales. Admite pasajeros y carga. Informarán sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín.

ORO

Billetes extranjeros se cambian a los más altos precios.

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

FEDERICO DE LA PEDROSA

MARMOLISTA

Alameda primera, 26.—Santander

Se hace toda clase de trabajos en piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.

Se venden

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERAMA

SANTANDER

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascoa, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

En familia

Se admiten dos caballeros ó señoras, ó sacerdote; es sitio céntrico y piso principal. En esta administración informarán.

CASA DE LABRANZA

Se arrienda una con huerta, praderías y próxima a la población. Informarán Arazanzas, 12, principal.

Pensiones

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a

EMILIO DICAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

APUNTES

EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO

POR A. B.

DEDICADOS AL GENERAL WEYLER

Un tomo de más de 200 páginas. Se halla de venta en la Administración de este periódico a 1'75 pesetas ejemplar.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Cruzteros de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puen-te y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé a varias lecturas sobre los títulos que hay para amar a Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

La Actividad

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander

COMBINACIONES VENTAJOSAS.—Pídase tarifa

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION	
TRIMESTRE:	Capital, 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de	En primera plana, 50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana, 250 pts.	A dos columnas, en tercera plana, 12 pesetas
	Fuera, 4'50 »	más poblaciones de estas islas,	En tercera 10 » la »	A 4 » 125 »	A una columna, en ídem ídem, 8 »
AÑO	Capital, 15'00 »	un año, 30,00 pesetas	En cuarta 5 » la »	A 3 » 50 »	A dos columnas, en cuarta plana, 8 »
	Fuera, 16'00 »	Extranjero, un año, 40'00 »	En noticias, 25 » la »	A 2 » 16 »	A una columna, en ídem ídem, 6 »
PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos		Atrasado: 10 céntimos		Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.	

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 2'55 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.
Salida de la Administración, á las 5'40 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'30 tarde.
Peñascillo.—De Peñascillo, Cucto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.
 Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.
DESPACHO AL PÚBLICO
 Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.
 Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 12'30 y á las 4 de la tarde.
 La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.
 Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
 El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.
 Mixto núm. 1.081: Sale de Barcelona á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'36.
Trenes ascendentes.—Mixto número 8.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
 Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.
Santander á Bilbao
 De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao respectivamente, á las 11'45 mañana, á 2'27 tarde y 9'10 noche.
 De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.
 El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
 Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.
 De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.
Santander á Marrón
 Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.
Santander á Solares
 Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 12'20 mañana y á las 3, y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, y 9'30 mañana, y á las

2 y 6 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'3 mañana, y á las 2'38 y 6'41 tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.
La Corcoera
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.
 Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

UNA LECTURA INTERESANTE
 PARA TODOS CUANTOS PADEGEN
DE BRONQUITIS, CATARROS
 Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
 Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y destruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.
 Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.
 Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos, y á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

SERVICIO
 DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
 El vapor

Isla de Panay
 su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
 El vapor

Monserrat
 su capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
 El vapor

LINEA DE FERNANDO POO
 con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
 El vapor

Larache
 su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Oeiva, Oáiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
 El vapor

Mogador
 su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre
 El vapor

SERVICIO DE TÁNGER
Joaquín Piélagó
 su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

ANEMIA, ESCRÓFULAS COLORES PÁLIDOS
 Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.
IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO
 Sustituye con ventaja á todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto.
B. CANO, Puebla, 11, Farmacia, Madrid.
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS
 Por mayor: Perez del Molino y Compañía.

Instituto de Vacunación de Santander
 CONCORDIA, 7, DUPLICADO.
 Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en
Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40
 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

CARAMELOS PECTORALES
 DEL MÉDICO SALAS
 Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 1'50 pesetas
 Depositario en Santander: Antonio Gómez Gil, Santa Clara, 8.

RECONSTITUYENTE
 del Dr. FERRER
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
 saturado con hipofosfitos de quinina y de sosa
 Preparado por el Dr. TREMOLS
 SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
 el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
 Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, prostración, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (dosis blancas), hipocordría, etc., etc.
 Depositarios: Dres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona
 De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

El rabioso
DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
 anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.
EN SANTANDER
Droguería de Calvo, Plaza y Compañía
 Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

EL GRAN HOTEL
 DE LOS
Baños de Alceda
 Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.
 Su propietario, Luciano Uria.

LOS FACULTATIVOS
 todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breá y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la
TOS, CATARRO, ASMA
 y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con breá solamente. FRASCO: 10 REALES.
 Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

FUNDICIÓN DE HIERRO
 DE
J. ANTONIO CONCE
 BURGOS, 26. = SANTANDER
 Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.
 Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

GOUDRON GUYOT
 Alquitran Guyot
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris
EL GOUDRON GUYOT
 sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
 El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES Y GARGANTA
 en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA
 El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica.
 Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**
 Fabricación: Casa L. FRERRE, 19, Calle Jacob, PARIS.
LAS CAPSULAS GUYOT
 contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.
 Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS
 Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.